

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Martes 1 de Abril de 1913

Núm. 6.067

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 850 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVIII

El Gabinete Médico-Quirúrgico

—DEL DOCTOR—
DR. PIMENTEL

SE HA TRASLADADO A LA
calle de las Huérfanas, n.º 17, Pral
TELÉFONO N.º 98

PROPAGANDA INTERESANTE

España y Francia

PARÍS, Marzo.

Ignoro si en España se presta toda la atención que merece al movimiento de opinión que se exterioriza en Francia, á la hora presente, en favor de nuevos acuerdos entre los dos países vecinos, que lleven á fines más amplios el convenio que ha resuelto los problemas de Marruecos.

En la discusión de la Cámara de Diputados que precedió á la unánime aprobación de ese convenio figura el interesante discurso del diputado M. J. Garat, representante del departamento de los Bajos Pirineos y alcalde de Bayona en el que se encuentran gratas manifestaciones para España, y en el que se pide al Gobierno francés, sin ambages ni rodeos, que inicie las gestiones que sean del caso para estrechar las relaciones de los dos países, llevando á feliz término la negociación de un tratado de comercio justo, equitativo, que dejando á salvo los intereses esenciales de ambas naciones restaure la próspera corriente mercantil que antes las unía, destruida bajo el peso abrumador de lamentable guerra de tarifas.

Este discurso elocuente, sencillo en la forma, inspirado en amable lealtad fué acogido por la Cámara con manifestaciones de unánime aprobación con entusiastas aplausos.

El distinguido representante de los Bajos Pirineos, que vive en constante relación con España, es un diputado joven, simpático, cuya oratoria meridional revela clara inteligencia.

Cumple decir que buena parte de su discurso, lo mismo que una gran parte de la campaña iniciada en la Prensa francesa en ese mismo orden de ideas y sentimientos, se debe á la propaganda perseverante, iniciada desde hace algún tiempo en favor de nuestros intereses por la Cámara de Comercio de España en París.

En ese discurso de M. J. Garat se citan, por ejemplo, rindiendo justo elogio á su autor, recientes estudios, publicados en Francia y en España por el secretario de esa Cámara de Comercio, D. Isidro Alonso, en los que se pone de relieve los daños que ocasiona al comercio francés la ausencia de un tratado de comercio con España.

Semejantes propagandas y tales trabajos, discretamente llevados á cabo, han servido para que los franceses que paran mientes en estos asuntos, vean claro que á ellos interesa, por lo menos tanto como á España, sino más, el restablecer, entre las dos naciones, una normalidad mercantil, inspirada en principios de estricta justicia.

A la hora presente, como resultado plausible de toda esa interesante labor, organizase en la Cámara popular un importante grupo de diputados, que se ocupará en estudiar y defender los intereses franco-españoles.

Debe la iniciativa de esa organización al elocuente diputado M. Francois Deloncle, vicepresidente de la Comisión de Negocios extranjeros.

La labor de M. Deloncle en esa Comisión parlamentaria contribuyó, con

gran eficacia, á la pronta y unánime aprobación del tratado con España, y su palabra y su acción hallanse prontas á favorecer y estrechar las relaciones de los dos países.

Ese grupo de diputados, en el que figurarán políticos de notoria influencia, puede prestar apreciables servicios en ese orden de ideas.

Unese á todas esas manifestaciones de afecto para España la proyectada estancia en Madrid de la Comisión del Comercio, la Industria y la Agricultura, de Francia, que se compondrá de más de 200 individuos, entre ellos muchos representantes del país, y será presidida por personalidad de tanto relieve como el prestigioso comerciante y senador M. Mascaraud, cuya labor personal, apoyada por la alta representación mercantil que ostenta, contribuyó no poco á facilitar la entente cordiale con Inglaterra, y á establecer los lazos comerciales que al presente unen al pueblo francés con el pueblo italiano.

En estos días han celebrado frecuentes é interesantes reuniones con todas esas personalidades francesas, para facilitar la realización de tales deseos, el presidente de la Cámara de Comercio de España en París, D. Pedro Díez, y el secretario de la misma, D. Isidro Alonso, antes nombrado.

Cuanto tienda á combinar intereses, en algunos casos opuestos, ofrecerá muchas dificultades; pero una voluntad decidida y un espíritu leal lograrán, al fin y á la postre, resolverlas si de verdad lo intentan.

Ya lo decía M. Garat, en su discurso de la Cámara de los Diputados:

«Se trata de problemas delicados, pero no insolubles. No pediremos á los españoles lo que ellos tampoco podrían pedirnos á nosotros: el sacrificio de fuerzas vivas de la producción. Respetándolas, cabe, sin embargo, llegar á soluciones beneficiosas para todos.»

Hay que añadir que, tratándose de pueblos latinos, donde las viejas tradiciones románticas tienen profundo arraigo, donde los sentimientos pesan mucho, y donde el corazón suele pronunciar sus sentencias antes que la razón, hay que poner delante de toda negociación sobre intereses una manifestación de sinceros afectos y vibrantes entusiasmos.

JUAN DE BECON

Notas de un curioso

El duque de Devonshire. Los nuevos y abrumadores impuestos que gravan la reduce su tierra y la propiedad en Inglaterra, amenazan llevar á la ruina á algunos potentados. Por lo pronto, varios grandes señores ingleses piensan seriamente en reducir sus gastos.

Ha dado el ejemplo el duque de Devonshire, de quien se ocupa toda la Prensa.

Este millonario, abrumado por los impuestos creados recientemente por el ministro de Hacienda, Lloyd George, ha dado orden para vender su cuadrada de carreteras, de gran fama en los *turf* ingleses.

El duque de Devonshire es uno de los propietarios territoriales más acaudalados de la Gran Bretaña, y esto justifica su determinación.

Posee gran número de suntuosas residencias, rodeadas de bosques y terrenos de labor.

Su palacio de Londres, en Picadilly, es un notable museo; en sus amplísimos salones se encuentran cuadros de Jordans, Tintoretto, Dobson, Lely y Kneller, y retratos de Reynolds, reproduciendo los bellos semblantes de varias bellas duquesas de Devonshire.

La biblioteca encierra, entre muchas valiosas obras, las primeras ediciones de las de Shakespeare

El duque, interrogado telegráficamente por los periódicos, ha contestado diciendo que sus rentas son cuantiosas, que posee miles de hectáreas de terreno, y bosques y minas; pero que la nueva disposición financiera significa para él, poco á poco, la ruina, en beneficio del Tesoro público.

A lo que Lloyd George contestará: «Pues á eso se tira».

CINEGÉTICA

¡ENHORABUENA, CAZADORES!

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia una circular referente á la Real orden disponiendo que se abra una información pública sobre la actual ley de caza, señalando las modificaciones que se deben introducir en la misma, épocas de veda, su entrada y salida, exportación de caza y concesión de vedados atendiéndose á las condiciones climatológicas de cada región y demás que se deban tener presente, como cosechas, etc.

Se da un plazo de dos meses para realizar esta información, y pueden acudir á ella las sociedades cinegéticas y las agrícolas, dirigiendo sus exposiciones á la Dirección general de Agricultura.

Sabemos de buena tinta que se va derechamente á la reforma de la ley y que una de sus innovaciones será la de concesión de licencias especiales para cazar con reclamo en época de veda.

Los amigos de San Humberto están de enhorabuena.

CON TODO RESPETO

La salud del Rey

Con estos mismos epígrafes publica «La Nación» las siguientes líneas:

«Con el mayor gusto consignamos que el Rey mejora rápidamente de las contusiones y magullamientos que se produjo en el campo de polo, y damos gracias á Dios de que este accidente no haya tenido mayores consecuencias.

Ciertamente que es conveniente á un Rey joven que dedica al despacho de los asuntos nacionales más de siete horas seguidas de la mañana y algunas de la noche, aproveche las horas de la tarde en el campo y en ejercicios de agilidad y fuerza; á esto debe, sin duda, la salud que disfruta. Pero acaso sea el juego del polo el más arriesgado de todos los deportes, no tanto por los accidentes que pueda determinar la velocidad del caballo, como por los que puede originar el manejo de la maza; y aun que no faltan peligros á ningún *sport*, cuando se practican con el impulso que á ellos es característico, y que son parte esencial del placer que proporcionan y de la educación que dan al carácter de los individuos que dan al carácter deseáramos, en interés del bien público, tan unido á la conservación de la salud del Rey, que esta distracción, contribuyendo á sostenerla, pareciera de todo peligro, ó sólo lo ofreciera muy remoto y de corta importancia.»

Los empleados subalternos

El Montepío y Asociación de empleados subalternos del Estado han elevado al ministro de Hacienda la siguiente supplica:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda; Los abajo firmantes, en representación de la colectividad en general y en el nuestro propio, á V. E., con el debido respeto, exponen:

Que al redactar el dictamen la Comisión de Presupuestos vigentes del Senado, en el artículo 4.º, «Obligaciones del ministerio de Instrucción pública y

Bellas Artes», se consignó un crédito de 65.000 pesetas, y por error de su redacción figura para el puramente administrativo, comprobado éste por el preámbulo que sirvió de objeto para la petición, que se decía para personal subalterno, máxima que de aquel que viene consignado es un número tan exiguo, que da por resultado un sobrante exorbitante en el referido crédito, que al ser así se le podría agregar, por medio de una real orden aclaratoria, á la ley de Presupuestos actual, distribuido en la forma que la concesión previene, y disfrutarían de ella estos humildes subalternos, tan acreedores, por los exiguos sueldos que tienen

Suplicamos á V. E. que al solicitar nuestro querido excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la real orden aclaratoria del ministerio de su digno cargo al capítulo citado, sea atendida con la preferencia debida en favor de esta sufrida clase para que atenta pueda dedicar sus afanes y desvelos en bien de los intereses públicos que consideraran suyos.—Gracia, etc.—El presidente, Basilio Vargas.—El secretario general, Emilio Saez.

El nuevo Nuncio

Monseñor Ragonessi es una de las más notables figuras de la Iglesia.

Actualmente es arzobispo titular de Mira, dignidad para la cual fué consagrado en 1904 al nombrarle la Santa Sede delegado apostólico de Colombia, y ha desempeñado este cargo hasta su reciente promoción á la Nunciatura de España. Cuenta unos sesenta años, y reune á su larga experiencia grandes alicios para cuanto se relaciona con los intereses religiosos y sociales de los pueblos; con los grandes ideales de paz y fraternidad de las naciones; con la cultura y civilización progresiva de la humanidad.

Monseñor Ragonessi ha demostrado en distintas ocasiones marcadas simpatías á España.

La combinación de Prelados

Ha sido devuelta por la Nunciatura Apostólica de Madrid al Ministerio de Estado, y transmitida por éste al de Gracia y Justicia, la propuesta, aceptada por Roma, de la combinación de Prelados para la provisión de las diócesis vacantes.

Se nombra Obispo de Orihuela al magistrado de la Rota D. Ramón Plaza.

Arzobispo de Burgos al Obispo de Vitoria, Sr. Cadena y Eleta.

Obispo de Vitoria al auxiliar de Toledo, Sr. Melo.

Arzobispo de Tarragona al Obispo de Jaca, Sr. Peláez.

Obispo de Salamanca al de Astorga, Sr. Alcolea.

Obispo de Astorga al rector del Seminario de Madrid, Sr. Senso Zárazo.

Obispo de Badajoz al de Canarias, Sr. Pérez Muñoz.

Obispo de Segorbe, al de Solsona, señor Amigó.

Quedan aún dos ó tres puestos por proveer, por no haber todavía recaído acuerdo sobre ellos.

PAGO DE ALCANCES

La Comisión liquidadora pone en conocimiento de todos los tenedores de créditos comprendidos en la ley de Conversión, ó sean los que procedan de devengos efectuados en la penúltima campaña de la isla de Cuba, en el llamado corte de cuentas, que comprende los meses de Mayo de 1877 á fin de Junio de 1878 que no estén proscriptos, con arreglo al artículo 14 de la ley de Pre-

supuestos de Cuba de 1890 á 1891: que para no incurrir en la caducidad de que trata el artículo 28 de la ley de Contabilidad y Administración de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911, deben promover nueva reclamación por cada crédito, en el papel de la clase correspondiente, con arreglo á la vigente ley del Timbre, antes del 4 de Julio de 1916, fecha en que expirarán los cinco años que concede la citada ley de Contabilidad.

La guerra en los balkanes

La ciudad de Andrinópolis

Andrinópolis es la capital del bajalato de igual nombre, poseedora de muy excelentes fortificaciones ajustadas al arte de castramentación moderno, y construídas á iniciativa del famoso Van-der Goltz.

Su situación geográfica es eminentemente estratégica en la desembocadura del Tundya, y del Arda en el Maritza, en la línea férrea de Belgrado á Constantinopla, con un ramal hacia Dedeagant.

En ella se encuentran la gran mezquita de Selin II (siglo XVI) y el puente de San Miguel, de la época de los emperadores griegos.

Cuenta con 80.000 habitantes, de ellos 30.000 ortodoxos y cerca de 20.000 judíos, que hablan el castellano arcaico, por su origen español.

Su nombre, castellanzado, es Andrinópolis, y lo debe al gran embellecimiento que tuvo bajo el Imperio de Adriano.

En sus cercanías vencié Constantino á Licinio, y los godos occidentales á Valente.

Desde 1361 ha ta caída la de Constantinopla en 1453 fué residencia de los sultanes.

El general Diebitz Sabalkansky la conquistó en 1829, en 1878 también fué ocupada por Rusia. Una y otra vez Andrinópolis fué devuelta á los turcos.

Es célebre en la historia diplomática por haberse firmado en ella, en la guerra turco rusa de 1878, la suspensión de hostilidades. En la campaña de 1829 se firmó la paz, por mediación de Prusia entre el Imperio ruso y el otomano, también en Andrinópolis.

Página de heroísmo

La impresión que produce la caída de Andrinópolis es algo semejante á la que se experimenta leyendo las inaborrables páginas de heroísmo que nuestra Historia patria rememora, bajo los epígrafes Numanca, Sagunto, Zaragoza, Gerona, Badajoz.

Por encima de la incuria y desorganización de los Poderes públicos de la Puerta; por encima de los vaivenes de la diplomacia, y de la suerte, algo loca, de las armas, Turquía lega á las generaciones postreras el nombre de Andrinópolis limado por los más esplendentes fulgores de gloria.

Esa figura de Chukri-Bijá, defendiendo la plaza turca, sitiada día tras día, mes tras mes, despreciando la capitulación, con todos los honores militares que el Ejército sitiador búlgaro le ofrecía; desafiando las penalidades del cólera y de la miseria; alentando á los soldados turcos para la defensa, y castigando sin compasión á los pusilánimes; esa figura de hombre patriota, de hombre heroico, que se encierra en el arsenal y lo vuela, cuando ya trepidan los cascos de la Caballería enemiga en las calles de la población, es algo que sugestión y fascina, como todo lo épico, reviviendo las escenas de la Mitología, y con ellos se asentaban en las regiones del Olimpo.

En 1878, Turquía, combatiendo contra rúso y rumanos, tuvo un Suleiman

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (34)

El Tesoro de los Gomeles

recia de tan mal humor como en Figueras.

Durante su convalecencia en la posada, hablábale proporcionado el posadero algunos compañeros de juego, con los cuales se había Lornac hábilmente desquitado de una parte de sus pérdidas con el hidalgo español que le había luego administrado una senda estocada; y si su bolsa no estaba tan repleta como antes, al menos no se hallaba por completo exhausta.

«Puesto que Amaury ha debido ya llegar á París, no tenemos ninguna prisa, —dijo al terminar,— y podemos viajar á pequeñas jornadas, sin estropearnos como hacíamos antes.

Las dificultades para el caballero estaban en la manera de matar el tiempo, y después de una excelente comida, premeditaba emplear las horas que faltaban hasta la no-

che en alguna partida de chaqueto ó de ajedrez con el primer caballero que le deparara la Providencia, cuando llamó su atención el ruido de una pandeleta.

Aquel ruido procedía de la calle frente á la hostería del Pavo Real.

Acercóse Lornac inmediatamente á la ventana y vio á una mujer joven, que al primer golpe de vista le pareció lindísima, sobre todo con su pintoresco traje de bohemia.

Componíase este de una falda corta, que dejaba ver la parte inferior de una pierna bien contorneada; una chaquetilla de terciopelo, abierta por delante y sin mangas, que dejaba al descubierto una parte del pecho y los brazos completamente desnudos, de irreprochable forma; una faja delgada anudada al costado, y un pañuelo de seda de colores fuertes graciosamente rodeado á la parte posterior de la cabeza y cuyas puntas flotantes se mezclaban con las negras trenzas de una abundante cabellera.

Adornaban la chaquetilla, formando extraños dibujos, infinidad de *cequies* (1) de cobre, algo enroje-

cidos; de iguales monedas, contrahechas estaba formado el collar que caía sobre su hermosa garganta; lo mismo que los brazuletes ó pulseras.

Tenía en la mano un tamboril ó pandeleta, que agitaba sobre su cabeza para llamar la atención de los transeúntes, algunos de los cuales habíaban ya formado corro á su alrededor.

Los ojos muy negros, aunque de expresión un poco salvaje, no carecían de atractivo.

En su soma; y á pesar del color oscuro que el sol y el aire habían marcado sobre su cutis aquella mujer, por su juventud—no tenía más de veinte años,—su talle redondo y flexible y lo que su traje algo descarrado dejaba ver del resto de su persona, reunía cualidades suficientes para agradar á cualquier hombre aunque fuese menos admirador del bello sexo y más descontentadizo que Lornac.

«¡Oh! ¡oh!—llo para sí el caballero, á quien la vista de una muchacha guapa, despertando en él la segunda de sus pasiones de niñan-tes, hacía olvidar la primera que era el juego.—Esto vale la pena de verse más de cerca!»

La bohemia se disponía á bailar; tenía echada atrás la cabeza, y precisamente los ojos fijos en el sitio en que se hallaba Lornac y se sonreía enseñando sus blanquitos y menudos dientes.

El caballero, ya medio fascinado, la hizo seña de que se acercase, y entonces la muchacha dejando al público que la rodeaba púsose de dos ligeros saltos en la puerta de la posada, donde entró sin preocuparse del despecho y de las protestas de sus espectadores callejeros.

No tardó en presentarse delante del caballero en la gran sala de la planta baja.

Al verla de cerca le pareció aún más linda que á distancia, á pesar de su aspecto algo montañés y de la expresión de sus pupilas, en las que había más fuego que dulzura.

Después de inclinarse graciosamente ante el caballero y adivinando el capricho que se le había metido en la cabeza, se puso á bailar sin dirigirse la palabra.

Era uno de esos bailes moriscos, de carácter lascivo y voluptuoso, que en nada se parecen á nuestros bailes fríos y monótonos, y en los cuales el movimiento de las cade-

ras y los brazos acompañan á la cadencia de los pies y encierran todo un poema de amor sensual.

«¡Bravo!—exclamó el caballero cuando le detuvo inclinada y sonriendo delante de él.

Y sacando de la bolsa un doblón de España, lo arrojó dentro de la pandeleta que ella le alargaba.

—Gracias, monseñor,—dijo la gitana por vía de contestación,—sois no menos generoso que ballo y elegante.

«¡Vive Dios!—replicó Lornac, lisonjeado del cumplimiento y arrebatado por el encanto embriagador que irradiaba de la joven zingara.—¡Es una deliciosa criatura!...

Y añadió rodeando su talle con el brazo, sin que ella ofreciese resistencia alguna, y acercando la boca á su oído:

«Si quisieras... tendrías el doble!...

«¿Y qué habría que hacer para eso, monseñor?...

«¿Quererm un poquito!...

«¡Oh! monseñor,—dijo ella bajando los ojos,—¿por quien me habeis tomado?...

«¿Eres acaso una virtud salvaje?...

La gitana alzó á medias los pár-

(1) Moneda de oro de valor de 10 pesetas próximamente, usada en Egipto.

y tuvo una resistencia heroica en Plewna. En 1913 ofrece al mundo culto el ejemplo de un Chukri y resistencia legendaria de Andrinópolis.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Desde una peseta el ciento en buena clase. Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc. etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se halla vacante en Palencia una canonjía cuya provisión corresponde en turno a la Corona, previa oposición. Se le impone la carga especial de explícita Patrología y Oratoria sagrada en el Seminario conciliar.

Se pidió por la sección de Estadística, a los alcaldes de esta provincia una nota de los precios medios de artículos de consumo de primera necesidad, y tipos de jornales que rijan en sus respectivos pueblos.

Se ha abierto un concurso para el arriendo de locales donde instalar las estafetas de Correos de la Puebla del Caramiñal y Noya.

Se ordenó la busca y captura de Josefina Alfonsín Beada, que hace unos días huyó del domicilio conyugal de la parroquia de Fruime en el distrito municipal de Lousame.

Micén de harinas, cereales y coloniales DE Antonio de la Riva Inclán

- SENTENO: se recibió una importante partida de este grano clase superior que se cede a los siguientes precios: saco de 100 kilos. ptes. 29,00

Al municipal Gonzalo Otero en la mañana de hoy, se le presentó María Vidal, vecina de Puente Pedriña, la que manifestó que estando en su casa haciendo sus labores, se le volcó una olla con agua caliente sobre la pierna derecha produciéndola una herida de pronóstico leve.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente e al día de hoy, publica la siguiente real orden. «El rey ha tenido a bien disponer que queda sin efecto la real orden circular de 10 de Abril de 1912, referente a la admisión de voluntarios en los Cuerpos, y que se apliquen los preceptos contenidos en el capítulo 18 de la vigente ley de reclutamiento.

Terminada ésta dijo una misa el virtuoso cura párroco D. Manuel Gestó, y al concluir ésta cantaron los niños el Himno a la bandera, la Marcha Real y el Himno al árbol.

Fueron declarados exceptuados del servicio militar, por las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias que se indican, los siguientes soldados: Francisco Cajanella Rivera, de Lugo. Marcelino Pardiñas Sueiras, de Coruña.

El médico primero de Sanidad Militar D. Juan Pomar Taboada, ha sido destinado de las comandancias de Artillería e Ingenieros de Ferrol, al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Hoy ha podido el ilustre Purpurado abandonar el lecho haciendo ya su vida ordinaria.

El Sr. Martín de Herrera regresará a Santiago el viernes próximo. Mucho celebramos poder comunicar a nuestros lectores tan gratas noticias.

Hasta el 8 de diciembre próximo según Breve dado por Su Santidad, durará el Jubileo con motivo de las fiestas Constantinas visitando las basílicas de San Pedro San Pablo y San Juan de Letrán, y fuera de Roma se ganará dicho Jubileo en las iglesias que designen los obispos de cada diócesis.

En real orden se dispone que deben enviar los ayuntamientos a todos los espectáculos que se celebren los bomberos, para seguridad de los asistentes a aquellos.

Preguntad a los dignos dentistas y os dirán que la inmensa mayoría de los pacientes de la boca lo son por el abandono del cuidado de sus dentaduras.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 3 vacas y 20 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.425 kilos de carne.

Le fué concedido el retiro para Zaragoza al sargento maestro de la banda del regimiento de Infantería de Zaragoza.

ESCUELAS DE NIÑAS

Terminaron las oposiciones

Han terminado las oposiciones a escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario. Las cincuenta y tres opositoras aprobadas obtuvieron plaza debido a haber sido agregadas vacantes a las que se habían anunciado para proveer.

- Srtas. D.ª 1 Manuela Andrade. 2 Rosa Buján. 3 Gloria Mirelis. 4 Laura Conde. 5 Carmen Tejero. 6 Gloria Covelo. 7 Consuelo Vaamonde. 8 Celia del Río. 9 Isidora Busto. 10 Cristina Díaz. 11 Julia Calvo. 12 Carmen Barreiro. 13 Angeles Torrado. 14 Ignacia Martínez. 15 Rita Pazos. 16 Aurora Estévez. 17 Matilde Espiño. 18 Consuelo Cabarcos. 19 Milagros Alvarez Quiñones. 20 Pilar Rodríguez. 21 Consuelo Moreda. 22 Sagrario Díaz Verdes. 23 Candelaria Iglesias. 24 Dolores Barreiro. 25 Teresa Mosquera. 26 Josefina García Mareque. 27 Mercedes Martín. 28 María Martínez. 29 Manuela Prego. 30 Carmen Freire. 31 Margarita López Somoza. 32 Amparo Rodríguez Caneiro. 33 María García Iglesias. 34 Concepción Díaz Fernández. 35 Castora Nova. 36 Celia Marcos. 37 Faustina Tobío. 38 Amelia Bernárdez. 39 Orosia Savaris. 40 Dorinda Domínguez. 41 Celia González. 42 Otilia González. 43 Avelina Portas. 44 Vicenta Delina Garrido. 45 Mercedes Criado. 46 Dolores Estévez. 47 Germana Rey. 48 Margarita Otero. 49 Francisca Vitini. 50 Leonor Ruiz. 51 Elisa García Otero. 52 Sabina Tortosa. 53 Esther González Gimeno.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá el tribunal para adjudicar las plazas.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago Se participa a los señores Accionistas, que desde el día 1.º del próximo mes de Abril se pagará en las Oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, el Cupón número 18 de las Acciones, por dividendo correspondiente a 1912, a razón de treinta pesetas cada uno; las cuales, reducidos los impuestos, quedan reducidos a 23'41.

Santiago, 26 de Marzo de 1913. -El Secretario del Consejo de Administración, Angel de Acosta.

Por el fiscal de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

Galicia Médica

La interesantísima Revista de medicina clínica y experimental «Galicia Médica» que se publica en Santiago en su número de Abril contiene múltiples y profundos trabajos como podrá apreciarse por el siguiente sumario: «Tifovacuina, por el Dr. A. Casares Gil. -Notas clínicas acerca de siete casos de invaginación intestinal crónica, por el Dr. L. Blanco Rivero. -Hemorragias cerebrales traumáticas, por el Dr. N. Carrero Goyanes. -Un caso de sordera completa a consecuencia de una inyección intravenosa de 50 centigramos de salvarsán, por el Dr. A. Novelo Campelo. -Tratamiento del edema pulmonar agudo, por el Dr. S. Martínez Gómez. -Labor médica: Patología general y Medicina interna. -E. Blumenthal: Sobre el paralelismo biológico entre las células fetales y las células cancerosas. -O. Piffi: El anillo faríngeo de Waldayer y el organismo. -O. Hesse: La amidobenzoaldehidoreacción de Ehrlich en la escarlatina y en los exantemas escarlatiniformes. -R. Oehler: Acerca de la noividad del agua destilada. -A. Th. Golubow: La septicemia como proceso infeccioso frecuente. -E. Friedrich: Gastrognost para la prueba del O.H. libre en el contenido gástrico. -E. Richter: Sobre las afecciones espinales en la anemia fetal. -Alberto y Alejandro Mry, P. Serph y Ph. Malvécin: Sobre el cultivo del bacilo de Koch sintético. -A. Katschera: Contra la etiología hídrica del bocio y del cretinismo. -Prof. Abdull-Fernández: Función antitóxica del enolace etilénico. -Ascanio Rodríguez: Nuevas ideas sobre la diabetes. -G. Roque y J. Chastel: Un caso de diabetes renal. -Carnot y Dumont: El cáncer de la válvula ileo-cecal. -Terapéuticas clínicas y experimental. Triboulet et Levy: Las inyecciones subcutáneas de urotropina en el tratamiento de la fiebre tifóidea. -Dr. Han Jansschke y le Doctor I. Inaba: Sobre las condiciones físico-químicas del bromo en el organismo y estudio comparativo de los efectos de los compuestos inorgánicos y orgánicos del bromo.

Dr. Albert Fraenkel: Un nuevo preparado de la codeína para combatir la tos. -Dr. U. Kauffmann: Un nuevo medicamento para combatir la obesidad; el hidroxilo de paladio coloidal denominado leptinol. -L. Levin: La calotropis prócera, nuevo sucedáneo de la digital como tónico cardíaco. -J. Guisez: Tratamiento por el radio del cáncer del exófago. -Cirugía. M. G. Pérez: Importancia funcional de los ganglios linfáticos y de algunas propiedades del extracto de ganglios tuberculosos. Tratamiento de las infecciones por el éter. -Bibliografía. -Noticias.

Lujosamente editado en papel couché, publica este cuarto número de «Galicia Médica» un hermoso retrato del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos con expresivas frases de agradecimiento para aquel ilustre santiagués por la concesión de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Félix, una solemne función, como último día de la novena, en honor de San Francisco de Paula.

Los ejercicios de la tarde empezarán a las seis y media con exposición de S. D. M. y plática a cargo del elocuente orador sagrado Sr. Limia Rodríguez.

La decoloración de los labios y encefalo, de la cara, en la cloroanemia desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, único tónico-reconstituyente.

VIAJEROS

De Zaragoza, D. Serafin González Oceda.

De Noya, D. Joaquín Concha, D. Manuel Martínez, D. Manuel Cacheiro, don Francisco Pérez, D.ª Francisca Caamaño y D. Manuel Cortizo.

De Curtis, D. Ricardo González y don Prudencio Landín.

De La Coruña, D. Gabino Gamallo, D. Joaquín Salvador, D. Manuel Mariño, D. Vicente Azórate, D. Evaristo Gómez, D. Máximo Pujol, D. Jacobo Sanz y D. Vicente Martínez.

De Madrid, D. Leonardo Torres, corredor de comercio.

De Caldas de Reyes, el Sr. D. José Rodríguez García.

De Puentes de García Rodríguez, D.ª Balbina Gutierrez.

Para Curtis, D. Leopoldo Tonbes D. Nicasio Varela y D.ª Carmen Montes.

Para Noya, D. Andrés Mosquera, don Segundo Pérez, D.ª Rosa Filgueira, don Ramón Fernández y D.ª María Romero.

Para La Puebla, el Sr. D. Antonio Martínez.

Para La Coruña, D. Francisco Pose, D. Bernardo Caamaño, D. Vicente Vincenzo, D. Justo Aguirre, D. Paco Camba, D. José Cedrón, D. Vicente L. Mosquera, D. Manuel Mosquera D.ª Aurora Portal y D. Nemesio Sanmartín.

Para Portomouro, D. Pedro Torres y Landa.

Para Sueiro (Coruña) nuestro querido amigo el párroco de dicha feligresía D. Manuel Cotón.

«Alrededor del Mundo» trae en su número del miércoles profesión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

La Cuna de Carlos I. de España. -La fotografía del sonido (Fonógrafos en vez de taquígrafos). -Lo que pesa el mundo. -Mariposas falsificadas. -Las turquesas (De donde viene. -Cómo se rocogen. -Turquesas que se ponen pálidas. -Dientes que no lo parecen). -Los automóviles en Francia. -La velocidad de las olas. -Wichama (Los héroes de la fantasía). -El papa más joven. -Guerra moderna. El arte de ocultarse (Arteria blindada). -La isla de San Baladrán (Dónde estaba). -El Doctor Carrel (Biografía extranjera contemporánea). -De dónde vino el borriquito (Algo sobre su origen é historia). -Indice del movimiento intelectual. -Mujeres policías.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Utilidades y Recreos, etc., y la interesantísima novela «Lady Jocelyn».

Precio: 20. céntimos número. -2,50 pesetas suscripción trimestre.

INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor de dibujo del Instituto general y técnico de Segovia, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. El plazo para solicitar este concurso es el improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta».

terio, por conducto de las Juntas provinciales, y en el término de veintidós días, manifestando si desean continuar en la categoría con que figuran en el expediente, refiriéndose a los expedientes pañar documentación.

Señalarán en las mismas el orden de preferencia de plazas, marcando los Reclutados tengan pedidas.

Cuando se trate de escuelas agnadas, remitirán otra instancia para ser un concurso especial, dentro del plazo de traslado.

No podrán solicitar en este curso los maestros de escuelas de provincia de Navarra.

Los aspirantes que no remitan sus derechos se considerará que renuncian a sus derechos al concurso.

No podrán pedirse plazas que se hubiesen solicitado en la convocatoria ni altearse el orden de preferencia entonces señalado.

Los nombramientos obtenidos por este concurso no darán derecho a retribuciones a los maestros ascendidos por aplicación del real decreto de 25 de febrero de 1911 ni a los que ascendan por virtud del de 14 de los cursos.

La Dirección general de primera enseñanza formulará la propuesta de plaza más breve posible ajustándose a las condiciones señaladas en el reglamento de 25 de agosto de 1911.

Han sido ascendidos en el escalafón los maestros de las escuelas nacionales. D. Pedro Mendez, maestro de escuela nacional de Vivero del número 87 al inmediato de la novena categoría.

D. Fernando Manuel Barreiro, maestro de la escuela nacional de Rivaldes del número 86 al inmediato.

D. Ramón María Reino, maestro de la escuela nacional de Boiro, al número inmediato (novena categoría).

D.ª Antonia Salvadora y Serra, maestra de la escuela nacional de Lugo, al número inmediato del nuevo escalafón.

D.ª Candida Rodríguez, al número inmediato.

D. Antonio Grango Martínez, maestro de la escuela nacional de Pontevedra, al número 39 del escalafón.

D.ª Emilia Florencio, maestra de la escuela nacional de Vigo al número siguiente.

Se recibieron en este rectorado los títulos de Bachilleres de los señores siguientes: D. Eduardo Vilarino de Andrés (Santiago) D. Victor Vázquez Díaz (Lugo) D. Basilio López Valcarlos (Lugo) don Enrique López Valcarlos (Lugo) D.º Bustiano Pérez del Río (Santiago) don Jesús Ameijeras Sueiro (Pontevedra)

Por la autoridad correspondiente fueron autorizados D. Manuel Vázquez Díaz, para continuar al frente del colegio de la Travesía de la Coruña y a don Evargelina García Vila, para establecer una escuela de primera enseñanza privada en el lugar de Porjes, ayuntamiento de Fene.

Se remitió a la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública el expediente de maestro de primera enseñanza elemental de D. José Antonio Piñeiro, para la obtención del correspondiente título.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 31. Nacimientos: Jacobo Ferro Sabell, Manuel Vicente Ríos, Francisco Ríos Otero, José María Ángel Antonio Lema Pintos.

Defunciones: Maximino Martínez, 69 años, gastro enteritis; Julia Pérez Sueiro, 13 años, neumonía, y Manuel Gómez Esperot, 77 años, anemia.

Matrimonios: Saturno Rey con Francisca Pintor Rial.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.). 748.5 Temperatura máxima al sol. 25.4

Temperatura máxima al sol. 25.4 Idem id. a la sombra. 19.4

Idem mínima. 9.9 Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.). 0.0

Agua evaporada en idem idem. N. O. Viento dominante. Casi cubierto.

Gacetillas

CORREOS Preparación teórico práctica para las próximas oposiciones. -RUA DE SAN PEDRO 34.

DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ MEDICO DEL HOSPITAL CALDERERIA 58-2.º

En el Pombal hay patatas blancas de Castilla muy baratas.

COLORES PALIDOS ANEMIA AGOTAMIENTO DE las FUERZAS, etc. curadas rápidamente por el HIERRO BRAVAIS ANEMIA

INFORMACION TELEGRAFICA

La cuestion del Catecismo REUNION DEL PLENO

Madrid 1 (8).

Ayer tarde se reunió el pleno del Consejo de Instrucción para dictaminar respecto del proyecto de Decreto de la enseñanza del Catecismo.

Asistieron a la reunión 59 vocales. El secretario leyó el dictamen del señor Vincenti.

Doña Carmen Rojo apoyó una adición en el sentido de que para el caso que se apruebe el dictamen, se concede la prescripción de exigir una prueba de moralidad al jefe de familia que se ponga a que a sus hijos se les enseñe la doctrina en la escuela.

El Sr. Gómez Vaquero, apoyando su voto, dijo que el Consejo debía declarar que había visto con detenimiento la Real orden en la que el Gobierno habla de las reclamaciones de la opinión, que le han motivado a adoptar una determinación que concuerde con la ley de Instrucción y la Constitución, en lo que se refiere a la enseñanza del Catecismo en los establecimientos docentes, con carácter de obligatoria.

Asunto tan grande, dijo, y delicado que afecta a la conciencia religiosa, es digno de los mayores respetos.

Por eso, el Consejo, antes de dictaminar, debe tener presentes los elementos de juicio de la Real orden.

El Gobierno se funda para pedir el informe del Consejo en el estado de conciencia de una parte del país, que ha reclamado.

Deben conocerse los casos prácticos que hayan motivado las reclamaciones, pues hace 27 años que existe la Constitución y la ley de enseñanza y convendría saber si en ese tiempo se han producido reclamaciones y si las hubo, si fueron resueltas con arreglo a la costumbre, que en Derecho no debe desdarse, cuando se trata de modificar un estado legal.

Seguía diciendo como el carácter obligatorio de la enseñanza no se practica por dificultades económicas.

Conviendría saber, para apreciar el estado de conciencia actual y el grado en que los conflictos pueden producirse el número de escuelas privadas confessionales no católicas, y el de no católicas que carezcan de carácter confessional y que en cambio tengan el de racionalistas y neutras distinguiendo las gratuitas de las de pago y expresando la asistencia escolar de unas y otras.

Termina diciendo que sería conveniente que el Gobierno comunicara al Consejo de Instrucción el texto de la disposición que proyecta, ó al menos sus bases, para poder examinar detenidamente el asunto, aunque hubiera que demorar la resolución del Consejo.

El Sr. La Cierva habló brevemente, demostrando conformidad completa con cuanto ha dicho y mantenido el Sr. Gómez Vaquero.

Manifestó que se ha creado un estado de opinión en este asunto y estima que deben facilitarse al Consejo, todos los elementos de juicio para poder dictaminar con completa justicia.

El Sr. Burrell dijo que las palabras del Sr. La Cierva dan a entender que el Gobierno debía exponer su criterio en materia religiosa, pero que eso es innecesario, puesto que en el Mensaje de la Corona lo expuso ya.

El Sr. Azcárate se mostró asombrado de la importancia que se da a un asunto pueril y nimio, según su parecer, pues en todas partes está implantada la reforma y el Gobierno tiene el compromiso de llevarla a cabo como otras del orden religioso, que seguramente serán objeto de leyes que apruebe el Parlamento.

El Sr. Rodríguez Sampedro, en breves palabras, se opuso al dictamen del Sr. Vincenti, que después defendió el Sr. Cortezo.

Puesto a votación el voto del Sr. Gómez de Baquero, fué desechado por 33 votos contra 19.

Viendo al Sr. Sanz Escartín que la mayoría de los señores estaban conformes en aplazar la discusión para otro día, suspendió la sesión.

El jueves volverá a reunirse el Consejo. A última hora vieron en la presidencia los Sres. López Muñoz y Vincenti parar cuenta al conde de Romanones de lo ocurrido en la reunión del consejo.

Varias Noticias

Madrid 1 (8).

Telegrafían de Roma diciendo que ha fallecido el archimillonario norteamericano Morga.

Ha fallecido el duque de Riansares, que era nieto del primer duque de Riansares, y de la Reina María Cristina de Borbón esposa de Fernando VII.

El encargado de la Nunciatura monseñor Solari obsequió con una comida íntima al nuevo Nuncio.

Este dijo que traía encargo del Papa de dirigir un cordialísimo y afectuoso saludo a todo el episcopado español y singularmente a los obispos de Madrid y de Sión.

Encargó a monseñor Solari que lo transmitiese a todos los preladados españoles.

Ha salido de Zaragoza, con dirección a Madrid el famoso Padre Gerard, que se ha significado mucho con motivo de sus disertaciones socialistas.

Estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina el exministro conservador Sr. Marques de Figueroa.

La vida política

Madrid 1 (8).

Dicen de Barcelona que un conspicuo...

vencimiento de que las Cortes se abrirán a fines del corriente mes de abril. Añadió que en el Senado comenzará desde el primer día el debate sobre las Mancomunidades.

Madrid 1 id. id.

Anoche celebraron una detenida conferencia con el conde de Romanones los Sres. Luque y Linares.

Trataron de proyecto de reformar la ley de jurisdicciones.

Madrid 1 id. id.

Llegó a Zaragoza el Sr. Maura Gamazo quien dió una conferencia sobre cuestiones internacionales. Fué muy aplaudido.

Madrid 1 id. id.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid visitó ayer noche al jefe del gobierno para invitarle al banquete que los diputados provinciales liberales le ofrecen.

Se celebrará el día quince del corriente en el Palace Hotel y asistirán a el doscientos diputados.

Madrid 1 id. id.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de las bases de Manresa, ha celebrado un aphele la Juventud catalana, en los bosques de la Salud de San Felú de Llobregat.

No ocurrieron incidentes.

Madrid 1 id. id.

Dicen de Roma que los Sres. Merry del Val y Calbetón han conferenciado sobre la cuestión de las asociaciones religiosas.

Asegúrase que el conde de Romanones y el Nuncio resolverán personalmente el asunto del catecismo.

El día del Presidente

Madrid 1 (8).

Hoy recibió, según costumbre, el jefe del gobierno a los periodistas.

Dijonos que había despachado con S. M. de quien recogió la firma de varios Decretos del ministerio de Estado y del de Hacienda.

Los de Estado se refieren a todo lo necesario para la ratificación del Tratado franco-español sobre Marruecos el cual aparecerá mañana en la «Gaceta.»

Madrid 1 id. id.

Dijonos luego que está muy satisfecho de la manera como se llevó la discusión de la consulta hecha al Consejo de Instrucción pública, del Decreto sobre la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

A la reunión de ayer—dijo—asistieron todos los ex-ministros de Instrucción y casi todos los consejeros.

Esto facilitará la discusión de este asunto en el Parlamento.

Creo que el dictamen quedará aprobado dentro de pocos días.

EL ENTIERRO DEL REY JORGE

Madrid 1 (15)

Telegrafían de Atenas diciendo que un público inmenso sigue desfilaro respetuosamente, por ante el cadáver del Rey Jorge de Grecia.

Desfilaron por la cámara mortuoria los niños de todas las escuelas.

Madrid 1 id. id.

Singen llegando a Atenas representantes de las casas reales reinantes que acuden a asistir al entierro del Soberano de Grecia.

El último de los que llegaron es el Principe heredero de Servia. Hoy llegarán varios más.

Ultima hora

Madrid 1 (16)

Dicen de Strasburgo que el gobierno dictó una orden prohibiendo la circulación del periódico de París «Le Matin» en el territorio de Alsacia y Lorena.

Créese que el gobierno alemán adoptará análogas medidas con otros periódicos franceses.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 4 columns: Description, Día 28, Día 31. Includes entries like '4 por 100 interior', 'Idem fin corte firme', etc.

Table with 4 columns: Description, Día 28, Día 31. Includes entries like 'Acciones', 'Banco de España', 'Español del Río de la Plata', etc.

Table with 4 columns: Description, Día 28, Día 31. Includes entries like 'Azucareras', 'Las obligaciones', 'Las preferentes', etc.

Table with 4 columns: Description, Día 28, Día 31. Includes entries like 'Cambios', 'Paris', 'Londres', 'Bolsa de París', etc.

Table with 4 columns: Description, Día 28, Día 31. Includes entries like 'Exterior Español', 'Bolsa de Buenos Aires', etc.

Table with 4 columns: Description, Día 28, Día 31. Includes entry 'El precio del oro fin, ayer de'.

NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho

Elizanes: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20.

Reperto de los carteros: A las 8 y a las 12,30. Certificados: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30. Valores: Para imponer, de 9 a 11,30 y las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12.

Cirol postal: De 9 a 12.

Apertados: De 8 a 12 y de 14 a 15.

Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Trenes

Horas de salida

Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarca, solo los jueves.

Horas de llegada

Correo: 20,18.—Mixtos, 11,14 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarca, los jueves, 7,90 de la mañana.

Automóviles

Coruña

Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00.

Curtis

Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya

Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.

Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00.

Vimianzo

Salida: 9,00.—Llegada: 16,00.

Coches

Arzúa

Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandera

Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Coruña

Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 1,00 2.

Cuntle

Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Curtis

Salida: 23,00.—Llegada: 19,00.

Estrada

Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya

Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Ornese

Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Riperta a la estación

Parten de la Central del F. C., calle de la Senra 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes

Coches de punto

Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

VENTA DE UNA FARMACIA

Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro. El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.

Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso de la Calderería número 36.

Remedio eficaz

El Sr. Vera, Ortopédico, construye aparatos a la medida para toda clase de hernias y quebraduras. Se puede dormir con ellos sin que molesten.

Para encargos. Soportales del Cantón de San Benito número 2.

LA RIOJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.

Santiago, Administración: Senra 5.

Noya, idem: Avenida de Gasset.

Automovilistas

Moto-Nafta—Aceite Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Para evitar adulteraciones estíbase el «recinto en cada bidón».

Depositorio para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pida-se precio y condiciones.

M. MAGARINOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Se vende la casa núm. 5 de la calle de Pi-telos de esta ciudad.

Tiene huerta y está libre de todo gravá-men.

Quien se compra darán razón.

Venta de una finca [en Carril]

A voluntad de su dueño se vende una casa situada a inmediaciones de la estación de Villagarca-Carril, con frente a la carretera y espalda al mar.

Tiene dos cocinas, galería sobre el mar, y bonitas habitaciones, sótano, y un pedazo de terreno a jardín, con pozo y lavadero.

Inscripta en el Registro a nombre de su propietaria.

Razón: En Santiago.—Toral, 7. En Villagarca, don Manuel Dominguez Hermo.

Venta de una casa

El 16 de Abril próximo, de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez (Plazuela de San Martín), tendrá lugar la subasta de la casa núm. 12 de la Pazueta del Instituto de esta ciudad, recientemente reformada, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Venta de solares

Se hace de los correspondientes a las casas números 18, 20 y 22 del Callejón de Santa Cristina de este pueblo que ocupan con inclusión de espesor de paredes y parte que aun se conserva edificadas, que también se vende, la superficie de 114 metros cuadrados.

Para admitir proposiciones y facilitar informes dirigirse al Procurador D. Andrés Vilarelle.

Advertisement for JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS and PARA LOS ADULTOS. Includes an image of the product bottle.

Advertisement for Esqueletos de defunción. Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Advertisement for Esqueletos de defunción hasta las cinco de la tarde.

Advertisement for Las Cápsulas de Quina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. Exigir el Nombre: PELLETIER.

Advertisement for Los célebres cristales ISOMETROPE.

Advertisement for JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO. 32, Preguntorio 32.

Advertisement for JOSE CASAL. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Advertisement for EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. combaten victoriosamente Resfriados, Tos, Bronquitis, Influenza, Gripe, Ronquera. Dolores de Garganta. En todas las Farmacias.

Aller

Cirujano-Dentista

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Azabachería. En la misma casa informarán.

Se hace de la tienda situada en la casa número 10 de la calle de la Azabachería.

Advertisement for Cirujano-Dentista A. VILLAR PELLIT. Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro.

Advertisement for REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

Advertisement for VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y CIA. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER.

Advertisement for Garage Central Berliet. Calle de Feljó núms. 11, 13 y 15.—Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Advertisement for NEUMÁTICOS MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.

Advertisement for Hay que convencerse que la funeraria DE Carlos Raspeño. CALDERERIA 53, SANTIAGO.

Advertisement for HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS. LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Advertisement for Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Advertisement for Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Advertisement for Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Naña, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

BALNEARIO DE ARCHENA

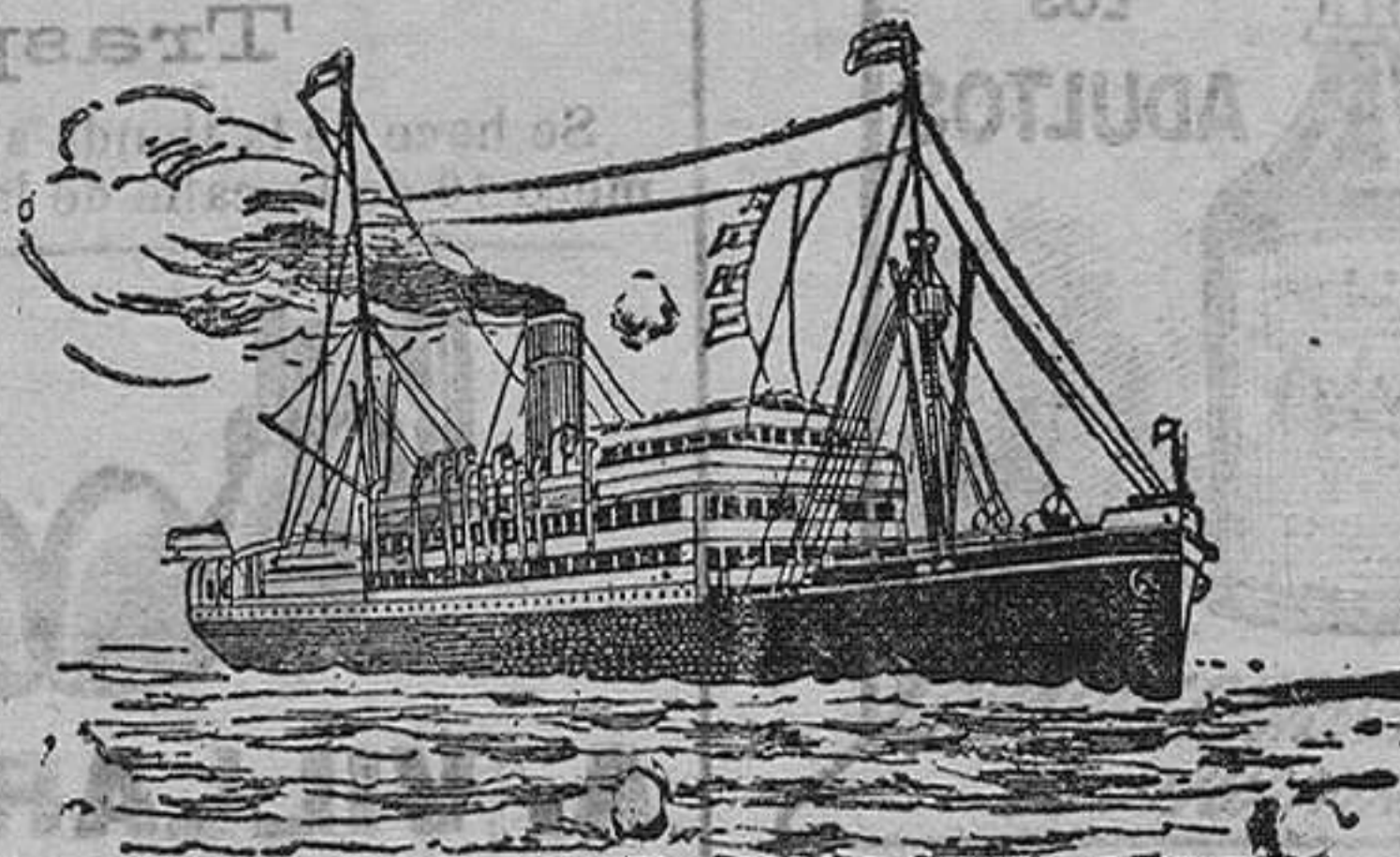
Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), De Hielos Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes. Aviso muy interesante. Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Pratiados, 13.—(Depósito de Rioja Clara.)



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Abril 6 vapor correo rápido CAP ORTEGAL

Precio del pasaje 201'40 pesetas

PARA MONTEVIDEO BUE OS AIRES

El 16 de Abril saldrá de Vigo, en su primer viaje el nuevo vapor

BAHIA CASTILLO

de 18 000 toneladas de desplazamiento; inmejorables condiciones para pasajeros de 3.ª espaciosa comedores, baños, duchas, enorme cubierta para paseo, departamentos higiénicos; telegrafía sin hilos.

Amplísima y hermosa instalación de 2.ª magníficos camarotes

Precios: En 2.ª clase 11 1/2 libras En 2.ª « pesetas 176

Nota importante

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce años. Pasaje gratis: menores de dos años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

Abril 8 vapor correo RIO NEGRO

PARA MANAOS 204 240

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Abril 6 correo rápido IPIRANGA

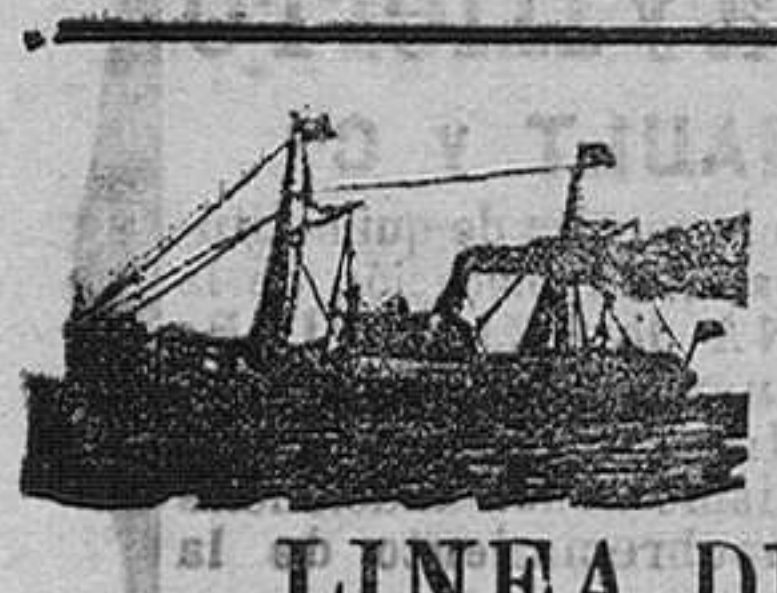
CUBA MEXICO 242 261

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

12 de Abril rápido BLUCHER

26 de Abril rápido KONIG WILHELM II

18 de Mayo rápido CAP FINISTERRE

31 de Mayo rápido KOENIG FRIEDRICH AUGUST

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

5 de Abril rápido IPIRANGA

21 de Abril rápido KRONPRINZESSIN CECILIE

4 de Mayo rápido CORGOVADO

21 de Mayo rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la postea anticipación. Dirijirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.º CANTON PEQUEÑO. 9 y 10.



The British and South American Steam Navigation Company

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 12 DE MARZO, saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Residencia: calle de la Alameda núm. 4.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., losados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRÓNATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canillera, D. Joaquín S. de Toca, Barón de Villagoya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Manólez Pelayo.—José Zabonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio UNA PESETA Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma

SANTAL MIDY

Insensitivo y de una Púrea absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes

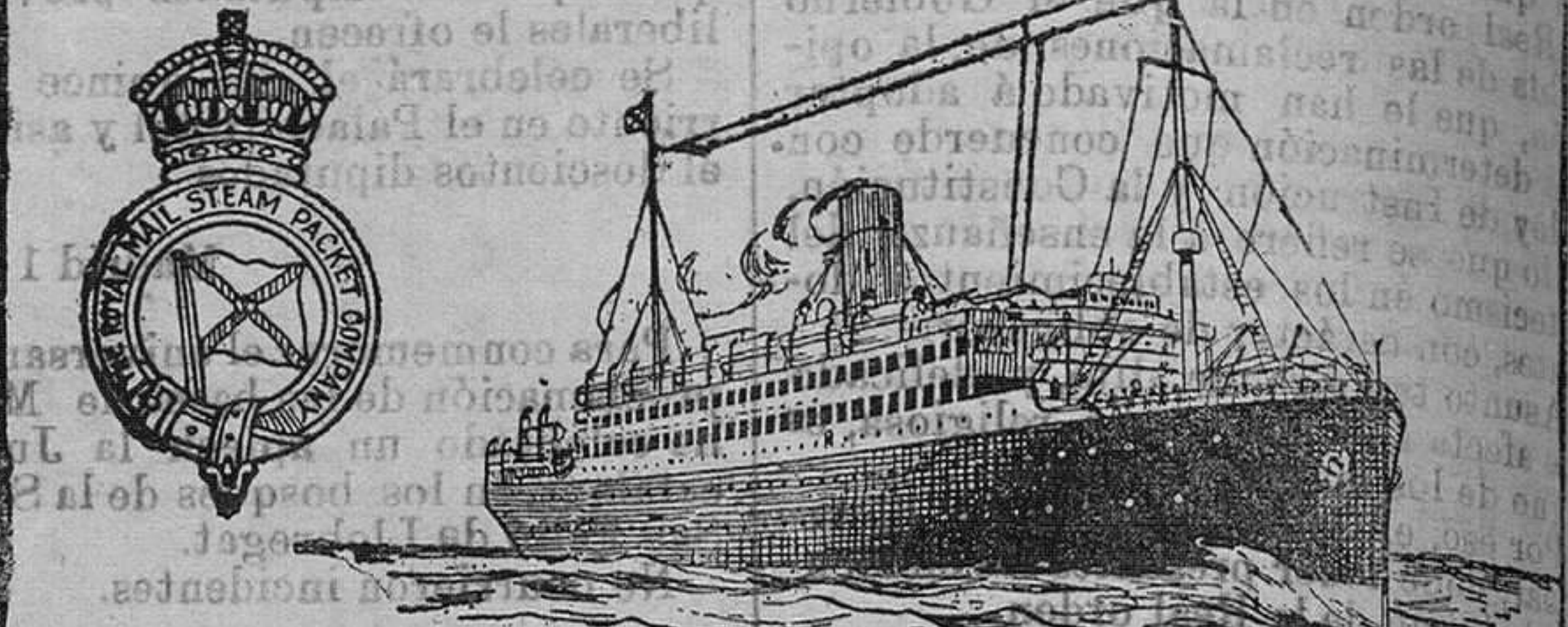
Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Gran salón de peñuquería de LEON (antiguo oficial de Prati, en Madrid). Escrofulosis, desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA MUYVA

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA. PERNAMBUCO. BAHIA. RIO JANEIRO SANTOS. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Table with columns for month, ship name, destination, and price.

Menores de 2 años año gratis por cada familia. Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El VAUBAN solamente toca en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los talos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Marzo 6 ARAGUAYA Marzo 13 VANDUYCK Marzo 20 ASTURIAS Marzo 27 VAUBAN

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubianes Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánñez

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durá

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

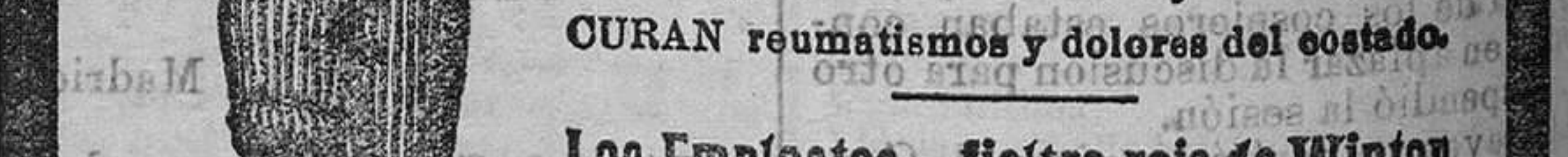
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, cláctica y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS VIGO

Tarjetas de visita á precios módicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte